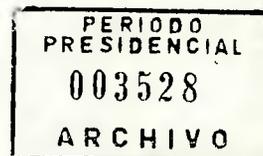


OF.RES. Nº A- 0502 /

ANT.: Oficio Reservado Nº 1356,
de 28 de octubre de 1992,
de S.E. el Presidente de
la República.

MAT.: Relaciones de Ministros
de Estado con
Parlamentarios.

SANTIAGO, 04 NOV 1992



A : S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DE: MINISTRO DEL INTERIOR

En relación al oficio de la referencia, a través del cual V.E. sugiere al infrascrito algunos procedimientos tendientes a agilizar el trabajo parlamentario con el objeto de adecuarlo a la nutrida agenda legislativa pendiente, cumpla con informar lo siguiente:

1.- Este Ministerio ha mantenido permanente contacto con los parlamentarios de la Concertación de Partidos por la Democracia, con miras a coordinar eficientemente la estrategia en el tratamiento de los distintos proyectos de ley originados en esta Secretaría de Estado.

Con tal propósito en este Ministerio se desarrollan las siguientes actividades permanentes con los señores parlamentarios:

A.- Lunes por medio, en el gabinete del Ministro que suscribe, reuniones periódicas con los presidentes de los Partidos Políticos integrantes de la Concertación por la Democracia;

B.- Todos los Lunes, reuniones-almuerzo del Ministro del Interior y sus Subsecretarios con los parlamentarios de la Concertación integrantes de las comisiones de Gobierno Interior, tanto de la Cámara de Diputados como del Senado, y

C.- Todos los Lunes en las tardes, reuniones con los jefes de bancadas de los Partidos Políticos de la Concertación, las que se efectúan en este gabinete bajo la coordinación del señor Ministro Secretario General de la Presidencia.

2.- En este contexto, cabe señalar que la actividad legislativa constituye una de las prioridades fundamentales para este Ministerio, preocupación que se manifiesta en la constante asistencia de los Subsecretarios de esta Cartera a las Comisiones Legislativas del Congreso Nacional, para hacer la defensa de los proyectos de ley propios de este Ministerio, como asimismo en la concurrencia del Ministro del Interior, cuando sus labores ministeriales se lo permiten, a la presentación de una nueva iniciativa de ley, tanto ante las Comisiones permanentes como en Sala al momento de discutirse la idea de legislar y también en la votación definitiva de un proyecto.

Asimismo, el seguimiento del trámite legislativo de los diversos proyectos de ley de responsabilidad de esta cartera, es efectuado por un equipo de expertos de este Ministerio en coordinación con la División Jurídico - Legislativa del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

- 3.- Por otra parte, cabe destacar además la labor que desempeña la Comisión Asesora del Ministro del Interior, conformada por juristas y otros expertos en las materias propias de esta cartera, encargada del estudio y elaboración de anteproyectos de ley y de informes e indicaciones a los proyectos en tramitación, que el titular de esta Secretaría de Estado les encomienda.
- 4.- Finalmente, el Ministro que suscribe desea manifestar a S.E. la permanente disposición del suscrito como del personal de su dependencia en orden a colaborar en la agilización y eficiencia del trabajo legislativo, lo cual se manifiesta en las actividades anteriormente reseñadas y en cualquier otra que sea menester implementar con miras a tal objetivo.

Me permito señalar a V.E. que copia de esta comunicación remitiré a los señores Presidentes de ambas ramas del Congreso Nacional, al Vicepresidente de la H. Cámara de Diputados y a los Jefes de Bancadas Parlamentarias de la Concertación de Partidos por la Democracia.

Saluda atentamente a V.E.,



ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
Ministro del Interior

EKR/EPD
Distribución:

- 1.- S.E. el Presidente de la República.
- 2.- Sr. Ministro Secretario General de la Presidencia.
- 3.- Sr. Subsecretario del Interior.
- 4.- Sr. Subsecretario de Des. Reg. y Adm.
- 5.- Archivo G.M.I.



PRES.REP.RES.Nº 92 / 5678

ANT.: Of.Res.NºA-0502

MAT.: Relaciones de Ministros
de Estado con
Parlamentarios.

SANTIAGO, 04 NOV. 1992

DE : PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
A : MINISTRO DEL INTERIOR

Acuso recibo de su Oficio Res. Nº A-0502 de esta fecha, en que US. me informa de las diversas actividades que el Ministerio del Interior realiza para mantener una relación fluida, permanente y eficaz con los señores parlamentarios.

Me es grato expresarle mi plena conformidad y satisfacción al respecto.

Dios guarde a US.



Patricio Aylwin Azocar

PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DISTRIBUCION:

- 1.- Ministro del Interior
- 2.- Archivo Pres.Rep.